



MINISTERIO
DE CULTURA

San Salvador, 31 de enero de 2022.
REF. A100/024/2022

Ingeniero
Gustavo Herodier
Representante Legal
Academia Salvadoreña de la Historia.
Alameda Juan Pablo II
y 9a. Av. Norte. No. 425,
San Salvador.

Estimado Ing. Herodier:

Me permito hacer de su conocimiento que su institución ha sido seleccionada para recibir fondos provenientes del Programa de Transferencia de Recursos (PTR), para el ejercicio 2022, por un monto de CINCO MIL 00/100 DOLARES (US\$5,000.00), para apoyar la ejecución del proyecto denominado "Funcionamiento de la sede en la Casa de las Academias y proyección cultural y Social de la Academia Salvadoreña de la Historia".


Por consiguiente, se le solicita remitir al Programa de Transferencia de Recursos (PTR), el documento de proyecto a ejecutar formulado según la guía para la elaboración del perfil del proyecto del Reglamento del Programa de Transferencia de Recursos, adjunto. Agradeceremos su pronta remisión con la finalidad que este pueda ser revisado y aprobado.

Además, deberá enviar la documentación especificada en la lista de chequeo adjunta, que servirá para la elaboración del Convenio Marco u otros aspectos relacionados, a más tardar el martes 15 de febrero del presente año.

Para consultas relacionadas o cualquier ampliación podrá comunicarse con la Sra. Vilma de Mejía al teléfono 2501-4456 o correo electrónico vjimenez@cultura.gob.sv

Aprovecho la oportunidad para expresarle nuestro reconocimiento por el importante trabajo cultural que desarrollan en beneficio de nuestro país.

Atentamente,


Mariem Eunicé Pleitez Quirós
Ministra de Cultura




31/01/2022

C.C. Mauricio Mena
Director de Relaciones Internacionales y Cooperación, en funciones.
Expediente PTR.